

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43341 LUGO

Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia 2, Mercantil de Lugo, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 0000870/2009 referente al concursado Inés Sarmiento González, Gustavo Abelaira Carballo, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día dieciocho de febrero de 2011, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.º Se someterán a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta las propuestas de convenio presentados por Inés Sarmiento González, Gustavo Abelaira Carballo.

Dichas propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la L.C.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Lugo, 30 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100089591-1